

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

519. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO PARA LA CONCESIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES PARA EL PROGRAMA CONCILIA 2025/2026.

TítuloES: CONVOCATORIA DEL PROCESO PARA LA CONCESION EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE SUBVENCIONES PARA EL PROGRAMA CONCILIA 2025/2026

TextoES: BDNS(Identif.):833031

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/833031>)

1.-OBJETIVO:Desarrollo de un programa de servicios educativos de conciliacion para familias.-

2.DESTINATARIOS/AS:Menores con edades desde los cuatro meses hasta los doce años de edad .

COSTE INICIAL: 1.00.000 euros.-Aplicacion Presupuestaria 2025 14/32001/48000.

BENEFICIARIOS: Podran beneficiarse de estas ayudas entidades, asociaciones y fundaciones sin animo de lucro , entidades de economia social, empresarios/as individuales , microempresas , pequeñas y medians pymes con hasta 250 trabajadores, con cualquier forma juridca y cuyo domicilio social este ublicado en la Ciudad de Melilla, y su finalidad sea la ejecuion y actividades en el ambito de educacion formal y no formal, formacion, enseñanza, infancia y análogos.-

Lugar de la Firma: MELILLA

Fecha de la Firma: 2025-05-14

Firmante: D. Miguel Ángel Fernández Bonnemaïson.

Consejero de Educación, Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.-